

VISTO:

La iniciativa del Decanato, del Programa de Derechos Humanos y de un amplio conjunto de docentes, no docentes, estudiantes y egresados para que la Facultad de Filosofía y Humanidades realice un Acto en agradecimiento a los docentes dejados cesantes por razones políticas en la Facultad de Filosofía y Humanidades entre 1974 y 1983, y en particular durante la última dictadura cívico-militar; que ejerció una encarnizada persecución de trabajadores docentes, no docentes, estudiantes y graduados; separó de sus cátedras a sus profesores más comprometidos, destruyó el conocimiento e impuso el autoritarismo y la mediocridad en sus aulas; y

CONSIDERANDO:

que desde la recuperación democrática, la Universidad ha buscado revertir los efectos de esa ominosa imposición de terror, y reparar en cuanto fuera posible el daño social y cultural provocado,

que en el contexto de la Normalización de la Universidad, a partir del año 1984 la Facultad de Filosofía y Humanidades (que entonces comprendía además a las actuales Facultades de Psicología y Artes) efectuó la reincorporación de un conjunto de profesores cesanteados;

que no obstante ello, muchos de esos docentes no fueron reincorporados a las aulas, y se torna indispensable producir una reparación necesaria -nunca suficientemente cumplida- pero también iniciar una conversación entre generaciones y recuperar un legado que permita plantear correctamente la pregunta por la democracia que pretendemos y podemos construir en la Universidad pública;

que a tales efectos se constituyó una Comisión Ad Hoc -integrada por los profesores Alicia Carranza, Silvia Palomeque, Adela Coria, Norma San Nicolás, Arnoldo Rosenfeld, Sebastián Torres y Silvia Morón; la egresada Victoria Chiabrando y los estudiantes Federico Reche, y Valentín Brodsky-, a la que se encomendó la tarea de conformar una base de datos de los docentes cesanteados en la Facultad de Filosofía y Humanidades y asesorar al Decanato sobre la realización de un acto en agradecimiento a esos docentes;

Por ello;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES
(Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

//


Dr. Sebastián Torres Castaños
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
FFyH - U.N.C.

//

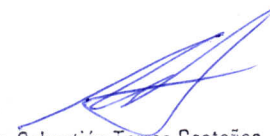
ARTÍCULO 1º. CONVOCAR a los docentes cesanteados por razones políticas entre 1974 y 1983, que se detallan en el ANEXO I de la presente Resolución, a un acto de agradecimiento por parte de quienes actualmente disfrutamos de una universidad democrática (graduados, estudiantes, no docentes y docentes), con la convicción de que sólo el conocimiento y el reconocimiento de la historia protagonizada por las personas y las ideas que nos han traído hasta aquí procura la lucidez necesaria para advertir las tareas que debemos emprender, un trabajo constante de memoria, un diálogo incesante entre la historia y la política, entre el legado de lo que fue y lo que pretendemos para nuestro presente.

ARTICULO 2º. ESTABLECER que dicho homenaje se realizará el día lunes 3 de noviembre de 2014, a las 18 horas en el Salón de Actos del Pabellón Argentina de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

Córdoba, 29 OCT 2014

RESOLUCIÓN Nº: 1514
dt/m.s.


Dr. Sebastián Torres Costaños
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
FFyH - U.N.C.


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

ANEXO 1 – RESOLUCIÓN DECANAL N°

/2014

APELLIDO

Nombre

ABAL SOLÍS	Diana
AGUILAR	Carlos
AGUIAR de ZAPIOLA	Liliana
ALAŞIA de HEREDIA	Beatriz
ALBERTENGO	Alcira Lita
ALBERTENGO	Alicia Cristina
ÁLVAREZ	Norma
ÁLVAREZ IGARZABAL	Carlos
ANDREONE de LAJE	Adriana
ANDRÉS de VARELA	María Margarita
ANTONELLO	Judith Amelia
ANTOS de SOUBIERAY	Felisa
ARDILES	Osvaldo Adelmo
ASSADOURIAN	Carlos Sempat
AVENDAÑO	María del Carmen
BAIGORRIA	Iván
BALLESTER TEY	Pedro Miguel
BARCO de SURGÍ	Susana
BARI	Maria Cristina
BASO de GÓMEZ	Norma
BAZÁN	Federico
BEATO	Guillermo León
BECERRA	Miguel
BEITIA	María Carlota
BELDA de BAIMA	Susana
BERTOZZI	Luis J.
BIBER	Graciela
BIDINOST de ROBLES	Sofía
BLUNNO	Maria del Carmen
BOGUSLAVSKY de ZIPEROVICH	Cecilia
BRANDAN SUAYA	Mirna
BRUNO	María del Carmen
BUGGATO	Dora Amalia
CABEZAS de OVIEDO	Manuela


Dr. Sebastián Torres Castaños
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
FFyH - U.N.C.

CAFFIERI	Delia
CAMINOTTI de BARTOLACCI	Margarita
CAMUSSO	Adelqui
CARBO	Teresita
CARBONARI	Roberto Ángel
CARRANZA	Carmen
CARRANZA de GONZÁLEZ	Alicia
CASARINI	Marta Beatriz
CASAS	Manuel Gonzalo
CASTELLANOS	Julio Héctor
CASTIÑEIRA	Pilar
CUENYA	Miguel Ángel
CRESTA de LEGUIZAMÓN	María
CULASSO de FOSCARINI	María
DALLANEGRA	Dora Ernestina
DANIELE	Marta Susana
DÁVILA de HUNZIKER	Angélica
DE CENA	María
DE CESARE	Luis Francisco
DE LA FUENTE	Nicolás
DE LORENZI	Miguel
DE LA RÚA	Molina Berta
DE MASIA	Beatriz
DE MONTE VENIER	José
DEGOY	Susana
DEL BARCO	Oscar
DEL BOCCA	Rodolfo
DETHOU FERNÁNDEZ	Yolanda
DEVETACH	Laura
D'INTINO	Francisco Cuqui
DÍAZ	Raúl Alberto
DÍAZ YADAROLA	Cesar
DOMÍNGUEZ de CENA	María T.
DORRA	Raúl
DUJOVNY	Marta Adriana
DURANDO	Cristina
EDELSTEIN de TOBAL	Gloria

EGEA	Norma Edith
ESTRADA de RAMPULLA	María E.
EZPELETA	Justa del Huerto
FANTINI	Carlos
FARINA de RADOV	Elsa
FAAS	Horacio
FERNÁNDEZ	Antonio
FERNÁNDEZ de SALAZAR	Nilda Beatriz
FIDIANI	Alfredo
FRASSONI	Ana María
FURLÁN	Alfredo José
GAER de SABULSKY	Alicia
GALLARDO DE DIONE	Susana
GALLIARI	Mabel
GARCÍA	Cayo
GARCÍA	Néstor
GATTI	Luis María
GERMÁN	Silvia Raquel
GIANUZZI	Juan Carlos
GIGLI de GAIDO	Ana María
GIL DE VIDELA	Nelly
GIORDANO	Carlos Rafael
GIORGI	Amalia Beatriz
GIRAUDO de FABIÁN	María Elena
GODOY de GAY	Edith
GRANADOS	Roberto
GUILLEMOT	Gerardo Rubén
GUILLOT	Liliana
GUZMÁN	José Aldo
HEREDIA	Osvaldo Raimundo
HERRERA de BETT	Graciela
HORENSTEIN de BATTÁN	Norma
IPARRAGUIRRE	Hilda
JAIME	Carlos
JULIA	Isabel
KOHLMEYER de ESTRABOU	Elma
KRAWSCHIK	Raquel

LABORA	Oscar
LACOLLA	Ángel Enrique
LANCESTREMER	Juan Carlos
LEDDA	José Carlos
LEGUIZAMÓN	Graciela
LIBERANI de VILLA	Maria H.
LIENDO	Maria Cristina
LOBERA	Oscar
LÓPEZ	Juan Guillermo
MACCARIO	Olga Alejandra
MAGGI de BASTOS	Susana
MAGGI GIOVANNINI de CASTRO	Alicia
MALANCA	Cristina
MALEM	Liliana
MARTÍNEZ SUÁREZ	José
MANSUR	Gerardo Rubén
MESSINA	Rina L.
MIATELLO	Roberto Augusto
MICHEL de LORENZATTI	Isabel
MIRAVET	Tito
MIROTTI	Miguel Ángel
MINERO	Alberto
MOCCHIUTTI	Carlos
MORENO	Julio Cesar
MORENO	Ana Rosa
MORENO	Alberto
MOSCOVICH	Paulino
MOYANO	Alfredo César
MOYANO de MARRONE	Sonia
MOZEJKO de COSTA	Danuta
MUSCARÁ	José Vicente
NARVÁEZ	Elsa
NASSER	Jorge
NICASIO de CORCOVA	Mercedes
NITRI de OVANDO	María Elena
OLIVA	Juan Fernando
OROZCO	Hugo Alcides

ORRICO de GUTIÉRREZ	María
OSUNA	Josefina
OYOLA	Héctor Ibo
PALACIOS	Hidalgo
PELÁEZ	Ángela del Carmen
PELLEGRINO	Adelqui
PELLETAN de BRACAMONTE	Inger
PERASSI	Ángel
PÉREZ de CARRIZO	Norma
PERONA	Alberto
PETROCHI	Ricardo
PIANETTO	Ofelia
PICCINI	Mabel
PUNTA	Ana Inés
QUIROGA	Fermín
REQUENA	Antonio María
RENTA	Andrés
RICHTER LAFUENTE	Jaime
RODRÍGUEZ	Eliana María
RODRÍGUEZ	Blanca
RODRÍGUEZ de ROQUE	Azucena del Huerto
ROHRSTOCK	Sara Estrella
ROMERO	Héctor Hermenegildo
ROMERO	Norberto Luis
ROMERO CABRERA	Liliana B.
ROSENFELD DE BEHREND	Eva
ROSENFELD de PASTERNAK	Alba Nora
ROSENTHAL	Carlos
SAFORCADA	Enrique Teófilo
SAHAR	Eduardo Abel
SALEME de BURNICHON	María
SALGADO	Carlos Eugenio
SALORT MENDOZA	Florentina
SÁNCHEZ	Marta Nélica
SCHNEIDER	Jorge
SEGRETTI	Carlos
SGUARIO	César

SERRA
SESTOPAL
SOFO
STOLKINER
STRADA
SVORGAN
TAMAIN
TEOBALDO
TORRES ROGGERO
TOSCO
TRESSERRA de GUIÑAZÚ
TZANIDAKIS
VERDUGO
VIGANO
VIGIER
VIGURIA DE LA PEÑA
WAIMOL
WAISMAN
WAISMAN
WERNLY
WRATNY
YOMAHA
ZAGA
ZEBALLOS de CAPPELLI

Mario
Amalia
Vicente
Alicia Inés
Graciela
Graciela Viviana
Osvaldo Antonio
Marta E.
Jorge
Virgilio Florentino
Susana
Elena
Iber
María
Pierre
María E.
Julio
Ana Eva
Elena Ruth
Juan
Rodolfo
Mustafá Xemal
Nora Raquel
Marta


Dr. Sebastián Torres Castaños
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
FFyH - U.N.C.